



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE
LAS REGUERAS DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015**

PRESIDENTA: D^a MARÍA ISABEL MÉNDEZ RAMOS

CONCEJALES PRESENTES: D. IVÁN GONZÁLEZ MARTÍNEZ, D. JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (Portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español - PSOE), D^a MARÍA TERESA MARTÍNEZ LORENCES, D. JOSÉ SILVERIO ESTÉBANEZ FERNÁNDEZ, D. JOSÉ RAMÓN GARCÍA ESTRADA, D^a MARÍA DE LOS ÁNGELES SAMPEDRO ÁLVAREZ, D. JOSÉ AVELINO GARCÍA GARCÍA (Portavoz del Grupo Municipal de la Agrupación de Electores Independientes de Las Regueras - IR), D. JUAN JOSÉ LASTRA MENÉNDEZ (Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular – PP), D^a MARÍA ORFELINA SÁNCHEZ GARCÍA, y D. JUAN RAMÓN GONZÁLEZ GARCÍA (Concejal no adscrito)

SECRETARIO: D. José A. Crespo Pérez.

=====

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Las Regueras, siendo las trece horas veinte minutos del día diez de junio de dos mil quince, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa en funciones D^a María Isabel Méndez Ramos, se reúne el Pleno para celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria a los solos efectos de aprobación del acta de la última sesión, conforme a lo dispuesto en el art. 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con asistencia de los concejales que en el encabezamiento se detalla, que son todos los que componen la Corporación, todo ello conforme a la convocatoria notificada al efecto.

Da fe el Secretario que suscribe.

Se procede seguidamente al estudio de los asuntos del orden del día, una vez abierto el acto por la Presidencia.

1º) APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión anterior (27/04/2015)

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa en funciones se levanta la sesión siendo las trece horas veinticinco minutos. Doy fe.

LA ALCALDESA EN FUNCIONES,

EL SECRETARIO,



J. A. Crespo Pérez